

ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA FAN

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vicepresidente 1º	D. Antonio Rodríguez Leal
Vicepresidente 2º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Vocal Económico y Financiero	D. Manuel Pertíñez Gómez
Vocal Natación	Dña. María José Cañete Rodríguez
Vocal Waterpolo	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Natación Artística	D. Manuel Iglesias Sánchez
Vocal Máster	D. Adrián García Maldonado
Presidenta CAA	Dña. Begoña Baena Cubillo
Secretario General	D. David Rodríguez Velasco.

Reunidos mediante sistema de video conferencia el día 13 de mayo de 2020, a las 17:00 horas y en convocatoria única extraordinaria, con la asistencia de todos sus miembros a excepción de D. Luis Lorenzo Seco por problemas familiares.

La Comisión Ejecutiva de la F.A.N en funciones, trató y acordó el siguiente orden del día:

1. Propuesta de suspensión o aplazamiento de eventos F.A.N. a consecuencia de la situación de crisis sanitaria por COVID'19.
2. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Propuesta de suspensión o aplazamiento de eventos F.A.N. a consecuencia de la situación de crisis sanitaria por COVID'19.

El Sr. Olmos toma la palabra, informando que como consecuencia de la situación generada el COVID'19 propone la suspensión de las actividades deportivas, pero sin dar por finalizada la temporada deportiva. A continuación, da paso a los responsables de cada área deportiva, para que expongan cada una de las situaciones posibles:

a) Natación:

Intervienen la Sra. Cañete y el Director Técnico de Natación, Sr. Casademont explicando el planteamiento que se propone desde la Comisión Técnica de Natación, dentro de los 3 posibles escenarios en función de lo que se marquen dentro de las ordenes sanitarias.

Exponen cada uno de los tres planes:

- Plan A: Depende de la movilidad entre provincias llegado el mes de agosto y de la apertura de hoteles. Se propone la celebrar una competición a nivel provincial y sería como celebrar una Final del Campeonato Provincial sin la participación de prebenjamines ni benjamines solo para categorías infantiles, júnior y absolutas. Con estos resultados se elaboraría un ranking final por provincias y propone su celebración a finales del mes de julio. Posteriormente, se celebraría en la segunda semana del mes de agosto una competición territorial para natación y aguas abiertas.
- Plan B: En el caso de no poder desplazarse entre provincias ni alojarse. Se propone lo siguiente:
 - Para categorías Prebenjamines+ Benjamines: se propondría un campeonato provincial tal y como está establecido, celebrándose el último fin de semana del mes de julio y publicándose sus resultados como un Campeonato de Andalucía Virtual, uniendo todos los resultados de cada provincia y elaborando un tipo de ranking con todos ellos.
 - Para categorías Alevín+Infantil+Junior/Absoluto: se propondría un campeonato provincial tal y como está establecido, celebrándose en la primera o segunda semana del mes de agosto y publicándose sus

resultados como un Campeonato de Andalucía Virtual, uniendo todos los resultados de cada provincia y elaborando un tipo de ranking con todos ellos.

- Plan C: En el caso de no poder desplazarse ni juntar muchas personas en una instalación. Se propone lo siguiente:
 - Para categorías Prebenjamines+ Benjamines: se propondría un campeonato virtual, cada uno en su propia instalación con una toma de tiempos con un árbitro que certifique la veracidad de los resultados y publicándose sus resultados elaborando un tipo de ranking con todos ellos.
 - Para categorías Alevín+Infantil+Junior/Absoluto: se propondría un campeonato virtual, cada uno en su instalación con una toma de tiempos con un árbitro que certifique la veracidad de los resultados y publicándose sus resultados elaborando un tipo de ranking con todos ellos.

La Sra. Cañete, solicita que se realice algún comunicado o bien una videoconferencia para informar a los clubes andaluces, de los distintos escenarios planteados.

Interviene el Secretario General de la FAN, para informarles que los cambios que se puedan producir y afecten a calendarios y acuerdos económicos ya establecidos, deben ser informados a la Secretaria General para el Deporte de Andalucía para su aprobación. Por lo que remitirá escrito informándoles de la situación acordada y solicitándoles su aprobación.

b) Waterpolo:

La Sra. Arechavaleta informa que, tras conversaciones con el Director Técnico de Waterpolo, lo que se propone es retomar de nuevo la actividad si fuese posible, planteando dos escenarios:

- Si a mediados del mes de junio no se hubiesen retomado los entrenamientos y no se tuvieran inscripción confirmada de equipos, se daría por finalizada la temporada deportiva 19/20.
- Si a mediados del mes de junio se retomaran entrenamientos e inscripción de equipos, se celebraría una competición que sería la Fase Final de las Ligas por categorías (alevín, infantil y cadete), celebrándose en un único fin de semana.
- Comunica que según les han trasladado desde la RFEN, las ligas nacionales absolutas de waterpolo no sufrirían descensos de equipos, pero sí ascensos, De ahí que, si se retomase la actividad, tendrían que jugarse los play-off andaluces pendientes de jugarse.
- Propone que, en el caso de suspensión total de la actividad de esta especialidad, la Comisión Ejecutiva FAN aprueba la suspensión/cancelación definitiva.

c) Natación Artística:

El vocal responsable del área, Sr. Iglesias, informa de los siguientes puntos:

- Informa que, desde la Comisión Delegada de Natación Artística de la RFEN, les han informado de la suspensión total del calendario de competiciones pendientes para la temporada en curso 2019/2020.
- Desde la Comisión de Artística, se plantea realizar una concentración/exhibición en la segunda quincena del mes de julio, siempre y cuando las autoridades sanitarias así lo permitan.

d) Actividad Máster:

El Sr. García Maldonado, informa que el colectivo Master apuesta por continuar si fuese posible con los campeonatos establecidos en el calendario oficial, manteniendo los tres eventos que faltan por celebrarse y haciendo coincidir el Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas Master con el de la actividad de natación. Desde la Comisión Master se propone que la celebración de la 5ª Jornada del Circuito Andaluz master se posponga a primeros del mes de julio y el Open de Verano en la primera semana del mes de agosto.

Informa que aunque la voluntad del colectivo no es suspender las actividades pendientes, pero que están supeditados al estudio de las problemáticas existentes en los clubes con el uso de instalaciones públicas, ya que en las instalaciones privadas no existe problema alguno.

e) Comité Andaluz de Árbitros:

La Sra. Baena informa que el colectivo arbitral andaluz está dispuesto a llevar a cabo las medidas que se vayan marcando desde la propia FAN.

Asume el compromiso de mantener una reunión con el Director responsable de las instalaciones del CEAR de La Cartuja en Sevilla para facilitar y autorizar a los clubes de la provincia para que puedan entrenar en esas instalaciones.

2. Ruegos y preguntas.

Ninguno.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 18:15 horas.